ADENDA 03

LP-001-2024
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA BAJO LA MODALIDAD DE SELECCION DE LICITACION PUBLICA

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS (LOTE 1) Y TRANSPORTE DE CARGA (LOTE 2) PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL INDER MEDELLÍN.

Mayo 07 de 2024

Modificación: En atención a las observaciones presentadas y con el fin de garantizar la correcta aplicación de los principios que rigen la contratación pública, la entidad considera pertinente modificar el cronograma en el siguiente sentido:

PLAZO MAXIMO PARA PUBLICAR ADENDAS	Hasta 10 de mayo de 2024
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta el 17 de mayo, hasta las 08:00 a.m. en Plataforma SECOP II
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	El 23 de mayo de 2024
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACION Y FECHA PARA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y LA INFORMACION SOLICITADA POR LA ENTIDAD	Hasta el 30 de mayo de 2024
PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO	El 04 de junio de 2024
AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	El 06 de junio de 2024, 10:00AM Plataforma Teams
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	El 11 de junio de 2024

Para constancia, de conformidad con la Ley 527 de 1999, el presente documento es entendido y aceptado por el ordenador del gasto del INDER MEDELLÍN por medio de SECOP II.

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.